

III MILLA URBANA y 8K CIUDAD de XÀTIVA 2019

INFORME / REGLAMENTO

25 de Mayo de 2019

La III MILLA URBANA homologada por la **RFEA** y 8K URBANO, organizadas por el **Club Atletisme Xàtiva** y con el **Patrocinio** del **Consell Esportiu del Excmo. Ayuntamiento de Xàtiva**,se celebrará el próximo día 25 de Mayo a las 19:00 h. la (8K) y a las 20:30 h. (MILLA).

Podrá participar cualquier persona sin distinción de edad y sexo, de acuerdo con las limitaciones que establece la RFEA para pruebas de ámbito autonómico. La edad mínima de inscripción para la milla serán los nacidos a partir de 2005 y en la 8k la edad mínima serán los nacidos a partir de 2003. Se considerará corredor **Local** a todo el que esté empadronado en Xàtiva.

El control de la carrera será por sistema MDG-CARRERAS TIMING SYSTEM (pie) chip que deberá devolverse a la organización el mismo día de la prueba tras la entrada en meta;la pérdida o no devolución del mismo tendrá un cargo de 15€.

INSCRIPCIONES:

Todos los participantes deberán inscribirse en la web www.timerlap.com o en www.milla-5k-xativa.es, y solo en efectivo en las tiendas Atletes y Setabis Sport de Xàtiva.

El plazo de inscripción se abre desde el 25 de Febrero de 2019 hasta el 12 de julio de 2018 a las 23:59, con los siguientes precios:

Primer Tramo desde el 4 de Marzo hasta el 31 de Marzo de 2019:

MILLA: 3€

8K: 4€ (100 primeras inscripciones a 3€)

MILLA + 8K: 5€

Segundo Tramo desde el 01 de Abril hasta el 23 de Mayo a las 23:59 de 2019:

MILLA: 3€

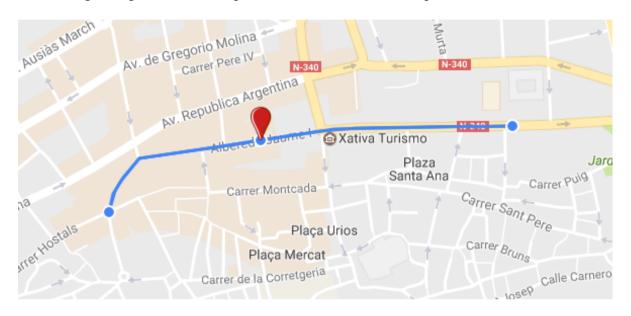
8K: 5€

MILLA + 8K: 7€

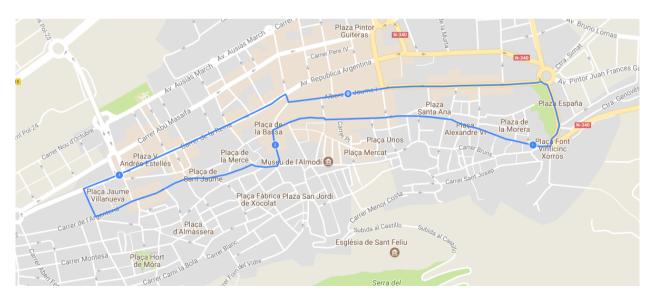
Solo se aceptarán los pagos por transferencia bancaria hasta el 01 de Mayo, después de esa fecha solo se podrá pagar por TPV. La inscripción oficial finaliza el jueves 23 de Mayo a las 23:59h.

CIRCUITO:

Milla:1.609.3mts. Con línea de salida desde Correos en alameda de Jaume I en dirección hacia el gran teatre, donde a una distancia de 450m estará el primer giro, volviendo por la misma calzada el segundo giro estará en la plaza la basa a 350m una vez pasada la línea de salida.



Carrera 8K 2 vueltas: SALIDA: Alameda Jaume I, Av. Selgas hasta Plaza España, Fuente 25 caños, Puerta Concentgaina, Sant Pere, C/ Angel, Plaza Trinitat, C/ Moncada, puerta san Francisco, C/ San Francisco, Plaza la Bassa, Plaza Españoleto, C/ Taquigrafo Martí, Plaza San Jaime, C/ Argenteria, C/ José Chaix, Av. Corts Valencianes, C/ Reina, Alameda Jaume I, Meta.



El Servicio médico y la ambulancia estarán situados en la Alameda Jaume I, a la altura de la Fuente del León.

DORSALES:

La entrega de Dorsales de **todas las Categorías** será viernes 24 y sábado 25 de mañana **EN LUGAR A DETERMINAR** y sábado tarde a partir de las 17:30 en línea de meta.

Será imprescindible para la retirada de la Bolsa del Corredor, presentar el documento Nacional de Identidad, en el caso de retirada por otra persona al participante con una autorización firmada o fotocopia del D.N.I., sólo una bolsa por persona autorizado.

SERVICIO al CORREDOR:

<u>GUARDARROPA</u> en la Puerta del Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la organización no será responsable de los objetos de valor que se depositen.

<u>SERVICIOS MEDICOS</u> La Organización dispondrá de atención Médica y Ambulancia (Ayuntamiento Xàtiva) para los participantes de la prueba en la línea de meta.

AVITUALLAMIENTO en META.

MASAJISTAS en Zona de Meta, para los Corredores que lo soliciten.

DUCHAS en la Ciutat de l'Esport.

W.C. Unidades Químicas Portátiles en los Jardines junto al Ayuntamiento.

PARKING situado en el Pabellón Vóleibol, Carretera de Alzira, s/n

BOLSA del CORREDOR:

De la camiseta y contenido extra de la bolsa del corredor se informará a los participantes en la Web Oficial.

RECLAMACIONES:

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, nomás tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas poréste se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 € al Jurado de Apelación. En el caso de la resolución fuese favorable se devolvería el depósito de 100 €. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro es inapelable.

Una vez la inscripción sea efectiva, **NO SERÁREEMBOLSADA**, excepto en el caso de que la prueba no se desarrolle.

La organización se reserva el derecho de cambiar éste reglamento previa comunicación a los participantes antes del comienzo de la prueba mediante cualquier tipo de medio informático, oral o escrito.

RESPONSABILIDAD:

La prueba cuenta con los Seguros que exige la Ley de Seguridad Vial. La organización no se hace responsable de los daños físicos o morales que puedan producirse como consecuencia de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia o negligencia.

No está permitido (en aplicación del Art. 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del juez árbitro.

Únicamente podrán seguir la prueba aquellos vehículos autorizados por la organización, la Policía Local como máximo responsable del tráfico tendrá orden expresa de retirar los vehículos del circuito para evitar posibles accidentes.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que el *C.A.X* por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva de esta, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social del *Club Atletisme Xàtiva*.

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores

MOTIVO de DESCALIFICACION

EL QUE:

- No realice el recorrido completo
- No lleve el dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen o ceda a otra persona
- Altere la publicidad del dorsal
- Entre en la Zona de meta sin dorsal (será conducido a una salida lateral)
- No pase los puestos de control de chip establecidos
- No atienda a las instrucciones de los Jueces y/o Personal de la Organización

*Todo corredor descalificado perderá opción a premio.

TROFEOS, HORARIOS y DISTANCIAS

DISTANCIA	HORA	TROFEOSL OCAL	TROFEOS GENERAL	NACIDOS	CATEGORIA
1609 m	1ª (20:30h)	-	1+1	2004-2005 2002-2003	SUB 16 SUB 18 (MASCULINO)
1609 m	2ª	-	1+1	2004-2005 2002-2003	SUB 16 SUB 18 (FEMENINO)
1609 m	3ª	-	1+1+1 +1+1+1+1	2000-2001 1997-1998-1999 1996 y anteriores +35 años +40 años +45 años +50 años	SUB 20 SUB 23 SENIOR VETERANO (MASCULINO)
1609 m	4ª	-	1+1+1 +1+1+1+1	2000-2001 1997-1998-1999 1996 y anteriores+35 años +40 años +45 años +50 años	SUB 20 SUB 23 SENIOR VETERANO (FEMENINO)
1609 m	5ª	-	1° +2° + 3°	-	ELITE MASCULINO
1609 m	6ª	-	$1^a + 2^a + 3^a$	-	ELITE FEMENINO
8000 m	7ª (19:00h)	-	3+3+3+3 3+3+3+3	1999-2003 1978-1996 1968-1977 1969 y anteriores	JUNIOR SENIOR VETERANO A VETERANO B

TOTAL (48)

Los ganadores de trofeo, tendrán que acreditar su fecha de nacimiento con documento válido.

Premios en metálico MILLA ÉLITE (masc y fem) a los 3 primeros: 150€, 75€, 50€.

PARTICIPACIÓN EN MILLA *ÉLITE

Los atletas que quieran participar en la milla ÉLITE tendrán que inscribirse en dicha modalidad a través de la web www.milla-5k-xativa.es o en la web www.timerlap.com y acreditar que están federados enviando correo electrónico a caxativa2@gmail.com.

La composición de las carreras será decisión técnica de la organización.

DISPOSICIÓN FINAL

¡No participes sin dorsal!

- 1. Inscribirse en una carrera urbana no te da únicamente derecho a correr por las calles de la ciudad.
- 2. Detrás de cada inscripción hay toda una serie de servicios y atenciones que sólo los corredores y corredoras que llevan un dorsal tienen derecho a utilizar: avituallamientos, asistencia sanitaria, servicios de seguridad, seguro de accidentes y de responsabilidad civil.
- 3. Si se participa sin inscripción, o con un dorsal falso o con el de otra persona, esta cadena de atenciones, por la cual muchas personas han pagado, se rompe, y todo el mundo sale perjudicado, sin olvidarnos de las posibles consecuencias legales en caso de accidente o incidente durante la prueba.

¡Por todos estos motivos, vale la pena inscribirse y correr con dorsal!

Consultas en caxativa@gmail.comy en el Teléfono de la Organización 644255958.



Deor

Nerea Roses Mas Presidenta Club AtletismeXàtiva